

Nutrición Hospitalaria



ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL
ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN
ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LATINO AMERICANA DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL
ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA

29 congreso nacional
sociedad española de nutrición parenteral y enteral



Murcia 2014
15/17 MAYO



ISSN 0212-1611
0.1.8.07
9 770212 161004

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL
SENPE

Nutr Hosp. 2014;(Supl. 1)29:1-89 • ISSN (Versión papel): 0212-1611 • ISSN (Versión electrónica): 1699-5198 • CODEN NUH0EQ • S.V.R. 318

Incluida en EMBASE (Excerpta Medica), MEDLINE (Index Medicus), Chemical Abstracts, Cinahl, Cochrane plus, Ebsco, Índice Médico Español, preIBECS, IBECS, MEDES, SENIOR, ScIELO, Science Citation Index Expanded (SciSearch), Cancerlit, Toxline, Aidsline, Health Planning Administration y REDALYC

Nutrición Hospitalaria

IMPACT FACTOR 2012: 1,305 (JCR)

www.nutriciónhospitalaria.com

**ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN
PARENTERAL Y ENTERAL**

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN

**ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LATINO AMERICANA
DE NUTRICIÓN PARENTERAL Y ENTERAL**

**ÓRGANO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE SOCIEDADES DE NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA**

Suplemento 1. Vol. 29. Mayo 2014

**Edición y Administración
GRUPO AULA MÉDICA, S.L.**

OFICINA

Isabel Colbrand, 10-12
Oficina 140 Planta 5.^a - 28050 Madrid
Tel.: 913 446 554 - Fax: 913 446 586
www.aulamedica.es

Dep. Legal: M-34.850-1982

Soporte válido: 19/05-R-CM

ISSN (Versión papel): 0212-1611

ISSN (Versión electrónica): 1699-5198

**Suscripción y pedidos
GRUPO AULA MÉDICA, S.L.**

Tarifas de suscripción:

Profesional 201,87 € + IVA
Institución 207 € + IVA

- **Por teléfono:**
91 344 65 54
- **Por fax:**
91 344 65 86
- **Por e-mail:**
consuelo@grupoaulamedica.com



www.aulamedica.es

© SENPE, 2014 - GRUPO AULA MÉDICA, 2014

Reservados todos los derechos de edición. Se prohíbe la reproducción o transmisión, total o parcial de los artículos contenidos en este número, ya sea por medio automático, de fotocopia o sistema de grabación, sin la autorización expresa de los editores.

P141 Determinación de los procesos para la gestión de la calidad y la trazabilidad mediante códigos-QR en las mezclas nutrientes parenterales

Javier Sanz-Valero^{1,2,8}, Luis M. Álvarez Sabucedo³, Carmina Wanden-Berghe^{4,8}, M^a Dolores Ruiz-López^{5,8}, Mercedes Cervera Peris^{6,8}, Guadalupe Piñeiro Corrales^{7,8}, Juan M. Santos Gago³, Emilio Martínez de Victoria^{5,8} Eduardo Climent Grana⁴

¹Universidad Miguel Hernández. ²Universidad de Alicante. ³Universidad de Vigo. ⁴Hospital General Universitario de Alicante. ⁵Universidad de Granada. ⁶Hospital Universitario Son Espases de Palma. ⁷Complejo Hospitalario Universitario Vigo. ⁸CDC-Nut SENPE.

Objetivo: Instaurar la gestión de la calidad, mediante la implantación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC), y el control de la Trazabilidad al proceso de la Nutrición Parenteral (NP).

Método: Se determinan los requisitos previos al establecimiento del sistema APPCC. Se desarrollan los diagramas generales y específicos que aseguran las diferentes etapas de todo el proceso de la NP, permitiendo su verificación en cualquier instante. Se elaboran las etiquetas que pueden ser documentadas e informatizadas adecuadamente. Finalmente, se adoptan los controles que confirman la correspondencia entre los diagramas y todas las etapas que configuran este proceso de la NP.

Esta metodología permite que los procesos puedan ser fácilmente escalados (ampliados), permitiendo eficiencia y eficacia ante cualquier cambio o nuevo requerimiento. Asimismo, se realiza la implementación documental/tecnológica/telemática de los niveles adecuados para cada Punto Crítico de Control y se fijan los límites críticos. Estos datos quedan registrados en los Cuadros de Gestión y en el software de control del proceso.

Resultados: Se identifican las etapas del proceso de la NP tanto para el paciente interior (ingresado en el hospital) como para el paciente externo o ambulatorio. Se determinan los diferentes Puntos Críticos que hay que caracterizar y controlar. Se alimentan los datos al sistema y se asignan los códigos QR que faciliten toda la información del proceso y su correspondiente trazabilidad.

Ver flujograma del proceso.

Conclusiones: El usuario de la NP puede intervenir activamente, mediante técnicas automatizadas (de fácil uso y nulo coste) en la consulta de información, saber la relación con el proceso de su enfermedad, conocer protocolos de uso, etc. Al mismo tiempo, los profesionales cuentan con una herramienta, totalmente segura,

que aporte ayuda en la práctica asistencial. Esta información ágil y precisa, proporcionada a través de los códigos, sobre composición, recomendaciones, antecedentes de salud, alergias o contraindicaciones ayudará a la toma de decisiones, siendo de mayor importancia cuando medie una situación de urgencia vital. Además, los procesos y la trazabilidad de la NP podrán ser conducidos de forma más segura y eficiente, haciendo partícipe de todo ello al enfermo o a su entorno (dependiendo de los niveles de acceso y seguridad que se otorguen).

P142 Utilización de soluciones tricamerales de nutrición parenteral periférica en la Unidad de Cirugía

María Del Rocío Gutiérrez Cívicos¹, Amelia Chica Marchal¹, María Henar García Lagunar¹, Elena María Ferris Villanueva¹, Rocío Guerrero Bautista¹, Pablo Pérez Cañadas¹, María de Andrés Bautista¹, Andrés García Márquez¹, María Sergia García Simón¹, María José Morales Lara¹

Servicio de Farmacia. Hospital General Universitario Santa Lucía. Cartagena.

Objetivo: Evaluar el uso de soluciones tricamerales de nutrición parenteral periférica (NPP) en la unidad de cirugía (UC) de un hospital general.

Material y métodos: Estudio observacional retrospectivo de pacientes ingresados en UC que recibieron Kabiven[®] periférico 2400 mL y Nutriflex[®] Lipid Peri 1250mL entre diciembre 2012-octubre 2013. Se revisaron las historias clínicas y pruebas complementarias, recogándose las siguientes variables: edad, sexo, motivos de la intervención quirúrgica, indicación, duración y motivos de la finalización de la nutrición, complicaciones, utilización de suplementos orales y parámetros analíticos.

Resultados: Se incluyeron 31 pacientes (12 mujeres; 19 hombres), con 65,4 ± 15,3 años de edad media. Motivos de las intervenciones quirúrgicas: neoplasia (n = 18), obstrucción intestinal por adherencias (n = 3), gastrectomía en obesidad mórbida (n = 2), hernia inguinal (n = 2), diverticulitis perforada (n = 2), peritonitis (n = 2), pancreatitis (n = 1) y enfermedad de Crohn (n = 1). Se solicitó NPP por las siguientes indicaciones: íleo paralítico (29%), dieta absoluta (19,4%), oclusión intestinal (16,1%), fístula (9,7%), perforación intestinal (6,5%), peritonitis (6,5%), edema bucal anastomótico (3,2%), vómitos incontrolables (3,2%), pancreatitis de mala evolución (3,2%) y cirugía digestiva alta (3,2%). En cuanto a la NPP, la duración media fue 7,3 ± 4,1 días. La administración se realizó vía central (n = 9), periférica (n = 15) y por ambas vías (n = 7). En 4 pacientes se cambió la prescripción de NPP por nutri-